IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A.
IMPORSANP

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio económico 2014

A los señores Accionistas de:
IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP
Ciudad

De mis consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **"Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp".**, presento a ustedes un informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **"Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp".**, en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2014; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por su Administración.

La empresa ha seguido desarrollándose y se ha dedicado a la actividad de venta al por mayor y menor de productos diversos y transporte fluvial de agua en lanchas.

La administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2014, así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigente.

Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación de los estados financieros, en el alcance que considere necesario, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoria; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Al 31 de Diciembre de 2014 la Empresa registra un Activo total de $ 62.228,45, un corriente equivalente 84,57%%, un fijo del 15,43% y un diferido de 0,%. El Pasivo registra una deuda corriente de $ 44.998,66 que incluye Proveedores, Obligaciones con la Administración Tributaria, con el IESS y con los Accionistas, no registra deuda a largo plazo.

Las Ventas del Ejercicio Económico son de $ 209.520,18, se registra una utilidad de $ 14.728,95, que representa el 7,03% en relación a las ventas. Un 15% de participación a los trabajadores de $2.209,34; y un Impuesto a la Renta de $2.754,31.

Considero que la documentación confiable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los organismos de control tales como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Es importante señalar que conforme lo establecen las Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías, los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2014, es el tercero que "**Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp** ", ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al Ejercicio 2014, se establece que están llevados correctamente.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administradores de **Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp** , así como de la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Guayaquil, Abril 28 de 2015

Eco. Tanya Cedeño Benalcázar
COMISARIO PRINCIPAL